



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

**4ta REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.**

En la Ciudad de Ébano S.L.P., siendo las 16:05 horas del día 27 de abril de dos mil veintidós, se convocó a reunión virtual a través de la plataforma Teams, a la C.P. María de la Luz Martínez García, Jefa de Servicios Administrativos, el M.T.A. Héctor José González Martínez, Subdirector Académico, la M.T.A. Viviana Leyva Hernández, Jefa de Servicios Escolares, el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación, la Ing. Alicia Aguillón Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, así como invitada la Ing. Nora Laura Zamora Valdez, Jefa de Planeación Programación y Evaluación, con la finalidad de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación el orden del día.
- 3.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- 4.- Estado que guardan las solicitudes de información.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de Sesión.

**1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.**

Se realizó el pase de lista, estando presente el 100% de los integrantes del comité.

**2.- Lectura y Aprobación el orden del día.**

Se da lectura al orden del día aprobándose por unanimidad.

**3.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.**

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el status de carga en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia. De acuerdo con verificaciones realizadas por parte de la Unidad de transparencia, la titular de la misma les requiere a las unidades administrativas cumplir al 100% con la carga de obligaciones de transparencia en las Plataformas Estatal y Nacional de transparencia solicitando que el llenado de los formatos cumpla con los requisitos establecidos en los lineamientos quinto y sexto de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto, así como en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, de no cumplir con lo anterior se llevara a cabo lo estipulado en el artículo 55 de la Ley de Transparencia.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

Manuel Gómez Morín s/n Col. Aviación C.P. 79140,  
Ébano, S.L.P., Tels. (845)26.3.55.62 y 26.3.27.40  
tecnm.mx | ebano.tecnm.mx







Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

**4.- Estado que guardan las solicitudes de información.**

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el estado que guardan las solicitudes de información en el periodo del 23 de marzo al 27 de abril del 2022.

**5.- Asuntos Generales.**

No habiendo asuntos generales que tratar se procede con la orden del día.

**6.-Cierre de la Sesión.**

Siendo las 16:17 horas del día 27 de abril de 2022 se da por concluida la 4ta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., firmando al calce los integrantes del mismo.

C.P. María de la Luz Martínez  
García  
Jefa de Servicios  
Administrativos  
Presidenta del Comité

M.T.A. Héctor José González  
Martínez  
Subdirector Académico  
Miembro del Comité

Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez  
Jefe de Vinculación  
Miembro del Comité

M.T.A. Viviana Leyva  
Hernández  
Jefa de Servicios Escolares  
Miembro del Comité

Ing. Nora Laura Zamora Valdez  
Jefa de Planeación, Programación  
y Evaluación

Ing. Alicia Aguillón Jiménez  
Titular de la Unidad de  
Transparencia.

“Las firmas que se encuentran en el presente documento forman parte del acta de la 4ta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., de fecha del 27 de abril del 2022”

